



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COLNEXOS
CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 20 días del mes de marzo del año dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Av. Republica E 6-447 y Eloy Alfaro, a las 08h30, se encuentran reunidos en Junta General Universal Ordinaria, los Socios de la compañía COLNEXOS CÍA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS:

Ing. Edmundo Julián Chamorro Haro

Ing. Esteban Julián Chamorro Romero

Quienes representan el 97.31 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, se constituyen en Junta General Universal de Socios de la Compañía COLNEXOS CÍA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, preside la Junta el Ing. Edmundo Julián Chamorro Haro en su calidad de Socios y Gerente General de la compañía. Actúa como secretario el Socios, Ing. Esteban Julián Chamorro Romero en su calidad de Socio. Siendo las 11h00 el señor ingeniero Edmundo Julián Chamorro Haro toma la palabra y procede a instalar y por tanto dar inicio a la Junta General de Socios de la compañía COLNEXOS CÍA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS y da la bienvenida a los presentes, solicitando al secretario verifique el quórum y proceda al alistamiento de socios y sus acciones y además a dar lectura el orden del día que una vez conocido y aprobado, se procederá a tratar.

EL señor Secretario confirma la concurrencia a esta Junta General ordinaria y Universal el 97.31 por ciento del capital suscrito y pagado; y que efectuado el alistamiento de socios, corresponde al señor Ing. Edmundo Julián Chamorro Haro, propietario de ciento ocho mil seiscientos cincuenta acciones con un total de ciento ocho mil seiscientos cincuenta dólares americanos, con derecho a ciento ocho mil seiscientos cincuenta votos; el Ing. Esteban Julián Chamorro Romero, propietario de mil quinientas acciones, con un total de mil quinientos dólares americanos, con derecho a mil quinientos votos.

Acto seguido procede a dar lectura del orden del día a tratarse: ORDEN DEL DÍA

Conocimiento del informe del Representante Legal.

Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.

Conocimiento del Destino de los Resultados correspondientes al año 2019.

Conocimiento del Informe de Auditoria Externa del año 2019.

Quito: Av. Republica E6-447 y Eloy Alfaro

Telf.:(593 2) 2 500 226



En atención a lo expuesto por el Gerente General de la Junta, los Socios manifiestan su conformidad con lo propuesto, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal y el Orden del día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

El Gerente declara instalada la Junta cuyo desarrollo es el siguiente:

PUNTO UNO: CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

EL señor Gerente General Ing. Edmundo Julián Chamorro Haro de la compañía COLNEXOS CÍA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, da lectura a su informe. Una vez escuchado y analizado, después de las explicaciones y ampliaciones dadas por el Gerente General, se pregunta a los socios si aceptan el informe presentado. Luego de las deliberaciones de rigor la Junta resuelve aceptarlo por unanimidad.

PUNTO DOS: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019.

El señor Gerente General procede a la presentación y lectura de los Estados Financieros de la Compañía en el período fiscal 2019, analizando los rubros de mayor importancia. El Gerente procede a tomar la votación para la aprobación correspondiente del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Socios, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los estados financieros, mismos que son aprobado por unanimidad. EL Gerente General solicita autorización a esta Junta para proceder a presentar los Estados Financieros Aprobados al organismo de control. Esta Junta General Ordinaria Universal autoriza la presentación en forma unánime.

PUNTO TRES: CONOCIMIENTO DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

Puesto que los estados financieros aprobado registran una Utilidad Contable de US \$ 3.663, la Junta General de Socios aprueba de forma unánime la distribución del 15% de utilidades para trabajadores que alcanza los US \$ 549,50 y la liquidación del 25% del Impuesto a la renta que alcanza US \$ 19.235,80 conforme lo dispone la Ley.

PUNTO CUATRO: CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

Dando cumplimiento al requerimiento legal se realizó la auditoria a los Estados Financieros de la compañía COLNEXOS CÍA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS por el año fiscal 2019. El señor Gerente General procede a la lectura del Informe de Auditoría presentado por la firma de Auditores Externos PHAROS AUDITORES EXTERNOS CIA. LTDA., donde se manifiesta la razonabilidad de las cifras presentadas en dólares estadounidenses, una vez analizados los rubros de mayor importancia la Junta General de Socios procede a aprobar el informe por unanimidad.



COLNEXOS *Cía. Ltda.*
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

No habiendo otro asunto que tratar, se declara en receso la Junta General de Socios con el fin de que se elabore el acta correspondiente.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad y suscrita por los socios de la compañía siendo las 14H30. Para constancia firman los socios.

Ing. Edmundo Julián Chamorro Haro
GERENTE GENERAL – SOCIO

Ing. Esteban Julián Chamorro Romero
SECRETARIO – SOCIO

Matriz Quito:

Av. República E6-447 y Av. Eloy Alfaro,

Sucursal Cuenca:

Federico Malo 1-147 esquina
frente al Parque de la Madre